Consejo Superior de la Judicatura

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Centro de Documentación Judicial
Biblioteca Enrique Low Murtra

SIGC

PROCESO

GESTION DE LA INFORMACION JUDICIAL

PROCEDIMIENTO

GESTION DE SERVICIOS DE INFORMACION DE LA BIBLIOTECA ENRIQUE LOW MURTRA

ANEXO
GUÍA DEL USUARIO PARA EL ADECUADO MANEJO DE LA GACETA JUDICIAL

Bogotá. D.C., 2007

SEÑOR USUARIO

La siguiente guía le facilitará la consulta del índice que ha elaborado la Biblioteca Enrique Low Murtra para acceder a las providencia de la Corte Suprema de Justicia desde los años 1886 a 1991 que fueron publicadas en la Gaceta Judicial en los tomos 1 a 214, por lo mismo tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

El índice se ha estructurado por columnas cada una de ellas contiene los siguientes datos:

1. Los tomos de la Gaceta Judicial se identifican tanto por el número arábigo como por el número romano, tome nota de los dos:

TOMO	TOMO	AÑO	NÚMEROS	SALAS	Semestre	Volumen
1	I					

2. En la tercera columna encuentra los años comprendidos en cada tomo:

TOMO	TOMO	AÑO	NÚMEROS	SALAS	Semestre	Volumen
1	I	1886 Sep- 1887 Dic.				

3. En la cuarta columna del índice encuentra los nombres de las salas contenidas en cada tomo:

TOMO	TOMO	AÑO	NÚMEROS	SALAS	Semestre	Volumen
1	I	1886 Sep- 1887 Dic.	0001-0052	Cons.; Ci.; Pe.; N.G.		

4. Para ubicar una providencia, se sugiere seguir los siguientes pasos: Ubique primero el año, luego la sala que necesita consultar, con estos datos identificará el número de tomo correspondiente.

5. Finalmente, tenga en cuenta que los tomos de la Gaceta Judicial se clasifican también por semestre y dentro de ellos por volúmen y partes, en consecuencia puede encontrar dos tomos con el mismo número, pero de distinto semestre ó un mismo semestre contenido en varios volúmenes o partes, información que se halla en las dos últimas columnas:

TOMO	TOMO	AÑO	NÚMEROS	SALAS	Semestre	Volumen
185	**CLXXXV**	1986	2424	Penal	1	1 Pte
185	**CLXXXV**	1986	2424	Penal	2	2 Pte

6. **OBSERVACION 1 :** Tenga en cuenta que la Corte Suprema de Justicia no publico en la Gaceta Judicial todas las sentencias que se produjeron en cada año, por lo tanto cuando no encuentre una sentencia en la gaceta, remítase al ***índice de sentencias no publicadas*** que se encuentra al final de cada tomo.

OBSERVACION 2: las sentencias comprendidas en el periodo de 1886 a 1943, no fueron compiladas en estricto orden cronológico. Por lo tanto, le sugerimos consultar uno o dos tomos posteriores al indicado en el índice, ó si tiene conocimiento acerca del tema remítase al índice temático que esta al final de cada tomo.